



RESOLUCIÓN GERENCIA GENERAL N° 242-2012

23 AGO. 2012

LA GERENCIA GENERAL DEL SERVICIO DE PARQUES HA EXPEDIDO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

Visto, la carta de renuncia N° 98917, formulada por Doña Jeanette María Salinas Callupe;

CONSIDERANDO:

Que por Resolución de Gerencia General N° 265-2012, de fecha 07 de Agosto de 2012, se encarga a Doña Jeanette María Salinas Callupe, la Sub Gerencia de Abastecimiento y Servicios Auxiliares de la Gerencia Administrativa del Servicio de parques de Lima SERPAR-LIMA;

Que por documento de visto la referida funcionaria presenta su renuncia al cargo en materia de encargatura, solicitando la exoneración del plazo de ley;

Que la renuncia es una de las formas de poner termino al Contrato Administrativo de Servicios, conforme al D. S. 075-2008-PCM, Reglamento del D. Leg. 1057, modificado por el Artículo 3° de la Ley N° 29849, en su artículo 10°, inciso c) señala: "Renuncia, en este caso, el trabajador debe comunicar por escrita su decisión a la entidad contratante con una anticipación de 30 días naturales previos al cese. Este plazo puede ser exonerado por la autoridad competente de la entidad, por propia iniciativa o a pedida del contratante. En este ultima casa, el pedido de exoneración se entenderá aceptada sino es rechazado por escrito dentro del tercer día natural de presentada";

Que mediante Carta N° 215-2012/SERPAR-LIMA/GA/SGP/MML, de fecha 13 de Agosto de 2012, se le comunica que su Contrato Administrativo de Servicios N° 553-2012, de fecha 03 de agosto de 2012, suscrito con SERPAR-LIMA es por el periodo del mes de Agosto del presente año; no obstante al haber presentado su carta de renuncia a que se refiere la presente resolución esta Gerencia General, procede a dar por aceptada a partir del 22 de agosto de 2012;

En tal sentido con la finalidad de preservar el normal funcionamiento de dicha Unidad Drgánica, es necesario encargar las funciones del citado Cargo a Doña Dina Viguria Velasque, Jefe de Unidad de Servicios Auxiliares de la Sub Gerencia de Abastecimiento y SS.AA.;

De conformidad con lo dispuesto en el D. Leg. 276, artículo 77 del D. S. N° 005-90-PCM, Ordenanza 758;

Con las visaciones de la Sub Gerente de Personal, Director de la Oficina de Asesoría Legal, la Dficina de Planificación y Presupuesto y de la Gerencia Administrativa;



SERVICIO DE PARQUES DE LIMA  
GERENCIA ADMINISTRATIVA  
27 AGO 2012  
RECIBIDO

SERVICIO DE PARQUES DE LIMA  
SUB-GERENCIA DE PERSONAL  
27 AGO 2012  
RECEPCION

SERPAP - LIMA  
ASESORIA LEGAL  
Hora: 09:04 Fecha: 28 AGO 2012

SE RESUELVE:

**ARTICULO PRIMERO.- DAR POR CONCLUIDO** a partir del 23 de agosto de 2012, el encargo de funciones de Doña Jeanette María Salinas Callupe, a que se refiere la resolución de Gerencia General, indicada en el primer considerando, por la renuncia voluntaria, dándole las gracias por los servicios prestados a la entidad.

**ARTICULO SEGUNDO.- ENCARGAR** a partir del 23 de Agosto del presente año, las funciones de Sub Gerente de Abastecimiento y Servicios Auxiliares de la Gerencia Administrativa a Doña DINA VIGURIA VELASQUE, con retención a su cargo, hasta en tanto se asigne a un titular.

**ARTICULO TERCERO.-** Transcribese la presente Resolución a las Dependencias correspondientes para su cumplimiento.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.

SERVICIO DE PARQUES DE LIMA  
Doña Gloria Chavez Urzua  
Gerente Administrativo  
Vº Bº

SERVICIO DE PARQUES DE LIMA  
Vº Bº  
Plasma Gomez  
DIRECTOR  
Gerencia de Planificación y Presupuesto

SERVICIO DE PARQUES DE LIMA  
Vº Bº  
Luis Vinasco  
DIRECTOR  
Asesoría Legal

SERVICIO DE PARQUES DE LIMA  
FIDEL BARCA DUEÑE  
Vº Bº  
SUB GERENTE DE PERSONAL

SERVICIO DE PARQUES DE LIMA  
SUB-GERENCIA DE ABASTECIMIENTO  
23 AGO 2012 X2  
RECIBIDO

GONZALO LLOSA TALAVERA  
GERENTE GENERAL  
SERVICIO DE PARQUES  
MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA

SERVICIO DE PARQUES - LIMA  
MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA  
Descripción Nº: 003  
Objeto: Encargos de funciones y fines cumplido con  
de fecha 23 AGO 2012  
Firma: [Signature]  
DINA VIGURIA VELASQUE  
Gerente de Abastecimiento Documentaria

SERVICIO DE PARQUES  
ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL  
28 AGO 2012  
RECIBIDO

ED  
CASA  
AL  
SOL  
CCI  
Dina Viguria